



Doctorado en:

Ingeniería Eléctrica



Tecnologías y
Ciencias de la
Naturaleza y
el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicio: Facultad de Ingeniería

Nivel: Doctorado

Plan: 2005

Duración (en meses): 48

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 85

Créditos de tesis: 165

Lugar de inscripción: Facultad de Ingeniería

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Continua

Estado de la inscripción: En curso (sin fecha de cierre)

Referentes académicos: Nicolás Pérez, Instituto de Ingeniería Eléctrica,
nicolasp@fing.edu.uy

Objetivos

De acuerdo a lo establecido en el Art. 26º de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República, la carrera de Doctorado constituye el nivel superior de formación de posgrado en el área de Ingeniería Eléctrica. Su objetivo es asegurar la capacidad de acompañar la evolución del área, una formación amplia y profunda en la especialidad elegida, y la capacidad para desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento. Se apunta a la formación de personal académico capaz de crear conocimiento y de formar recursos humanos en el área. Asimismo, es objetivo de este plan generar egresados capaces de insertarse en la actividad productiva en sus aspectos más creativos e innovadores.



Perfil de egreso

El egresado del Doctorado en Ingeniería Eléctrica deberá poseer capacidad de creación de conocimiento, sólida cultura científica en general y en ingeniería eléctrica en particular. Además deberá tener una formación humanista que permita una buena comprensión del medio en el cual desarrollará su actividad y del papel de la ciencia y la tecnología en el mundo actual.

Reglamento

Podrán ingresar al Doctorado en Ingeniería Eléctrica quienes posean antecedentes académicos de acuerdo a lo expresado en el Artículo 33 del Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería (RGPFING). Los aspirantes deberán evidenciar antecedentes académicos o profesionales documentados en el momento de su ingreso que acrediten, a juicio de la SCAPA-IE, la aptitud y la madurez necesarias para llevar a término satisfactoriamente los estudios de Doctorado.

Requisitos para postular

Poseer antecedentes académicos de acuerdo a lo expresado en el Artículo 33 del Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería (RGPFING). Los aspirantes deberán evidenciar antecedentes académicos o profesionales documentados en el momento de su ingreso que acrediten, a juicio de la SCAPA-IE, la aptitud y la madurez necesarias para llevar a término satisfactoriamente los estudios de Doctorado.

Cuerpo docente

Dr. Nicolás Pérez Alvarez, Sistemas y Control
Dr. Federico La Rocca, Telecomunicaciones
Dr. Pablo Musé, Procesamiento de Señales
Dr. Leonardo Barboni, Electrónica
Dr. Pablo Belzarena, Telecomunicaciones
Dr. Conrado Rossi, Electrónica
Dr. Fernando Silveira, Electrónica
Dr. Ignacio Ramírez, Procesamiento de Señales
Ing. Franco Simini, Sistemas y Control
Dr. Martín Rocamora, Procesamiento de Señales
Dr. Gregory Randall, Procesamiento de Señales
Dr. Julián Oreggioni, Electrónica
Dr. Leonardo Steinfeld, Electrónica



Dr. Mario Vignolo, Potencia
Dr. Juan Pablo Oliver, Electrónica
Dr. Julio Pérez, Electrónica
Dr. Pablo Castro, Electrónica
Dr. Pablo Pérez, Electrónica
Dr. Francisco Veirano, Electrónica
Dr. Gonzalo Casaravilla, Potencia
Dr. Michel Artenstein, Potencia
Ing. Alicia Fernandez, Procesamiento de Señales
Dr. Pablo Cancela, Procesamiento de Señales
Msc. María Simón, Telecomunicaciones
Dr. José Joscowicz, Telecomunicaciones
Dr. Benigno Rodríguez, Telecomunicaciones

Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

Nicolás Pérez, Instituto de Ingeniería Eléctrica, nicolasp@fing.edu.uy
postgrado_electrica@fing.edu.uy
Secretaria: María Misa mmisa@fing.edu.uy